

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Santiago, a 22 de Julio del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Junio del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol La Reina, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Agosto del año 2021.
- Horario : inicio 1900 término 2100.
- Lugar y dirección : Taknao 10 9105, La Reina.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol La Reina.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Aminda Vivanco Varras</u>	[REDACTED]	
2	<u>Nury Saldana León</u>	[REDACTED]	
3	<u>Jose Rodriguez Villalpaz</u>	[REDACTED]	<u>JOSE RODRIGUEZ</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl